



The Commonwealth of Massachusetts

DEPARTMENT OF PUBLIC UTILITIES

AVISO DE PRESENTACIÓN Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

D.P.U. 25-170

17 de diciembre de 2025

Petición de The Berkshire Gas Company, conforme a G.L. c. 164, § 94 y 220 CMR 5.00, para la aprobación de un aumento general en las tarifas básicas de distribución del servicio de gas y un Plan de Tarificación Basado en el Desempeño.

El 14 de noviembre de 2025, The Berkshire Gas Company (“Berkshire Gas” o la “Compañía”) presentó una petición ante el Department of Public Utilities (“Departamento”) solicitando un aumento en las tarifas de distribución de gas. El Departamento registró este asunto como D.P.U. 25-170 y suspendió la fecha de entrada en vigor del aumento propuesto hasta el 1 de octubre de 2026, con el fin de investigar la procedencia de la solicitud de la Compañía. La última vez que se le concedió un aumento en las tarifas básicas de distribución fue mediante un acuerdo aprobado en The Berkshire Gas Company, D.P.U. 22-20 (2020).

Berkshire Gas busca aumentar sus tarifas de gas para generar US\$ 27.968.238 en ingresos adicionales. El déficit de ingresos de la Compañía incluye la transferencia de US\$ 5.739.738 de su programa de mejoras del sistema de gas (“GSEP”) a las tarifas básicas de distribución y la recuperación de US\$ 6.576.070 en inversiones no relacionadas con GSEP realizadas entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Excluyendo estos ajustes, el aumento total propuesto en los ingresos es de US\$ 22.228.500, lo cual representa un 18 por ciento de incremento en los ingresos totales. El aumento propuesto en las tarifas básicas de distribución se suma a otros cambios tarifarios, como las tarifas de suministro y los mecanismos de reconciliación que se aplican durante el año.

Como parte de su solicitud, Berkshire Gas propone implementar un plan de tarificación basado en el desempeño (PBR) de cinco años, que permitiría a la Compañía ajustar sus tarifas básicas de distribución anualmente utilizando un indicador de ingresos por cliente, el cual contempla los costos de operación y mantenimiento a través de una fórmula matemática, y un pronóstico de los costos de capital permitidos durante la vigencia del plan. El plan PBR propuesto también incluye un dividendo al consumidor; una disposición para recuperar o devolver costos exógenos fuera del control de la Compañía, incluidos cambios significativos en los costos derivados de nuevos o modificados requisitos regionales de seguridad de gasoductos impuestos después de la fecha de inicio del PBR; y una disposición para compartir ganancias excesivas. Además, Berkshire Gas propone varios indicadores de desempeño individuales para evaluar el progreso de la Compañía

en el cumplimiento de sus compromisos bajo el PBR, y propone desarrollar dos indicadores de incentivo de desempeño durante el primer año del periodo del PBR, los cuales se aplicarían al resto del período.

La presentación de la Compañía también incluye ajustes propuestos en ciertas categorías de ingresos y gastos, así como la recuperación de ciertas inversiones de capital, incluidas aquellas realizadas en 2025.

Berkshire Gas también propone implementar un programa de “sin cargos” para todos los clientes, que les permitirá pagar sus facturas de servicios públicos mediante tarjeta de crédito, tarjeta de débito o transferencia bancaria automatizada (ACH) sin incurrir en una tarifa por transacción. La solicitud también incluye la propuesta de la Compañía para contratar personal adicional con el fin de abordar cuestiones relacionadas con la seguridad y confiabilidad del gas y el cumplimiento regulatorio, así como una propuesta para recuperar los costos asociados con un nuevo centro de capacitación y nuevos equipos. Asimismo, la solicitud de la Compañía incluye propuestas de diseño tarifario, incluidas actualizaciones a los mecanismos de reconciliación existentes.

Lo anterior no constituye una lista exhaustiva de los asuntos incluidos en la solicitud de la Compañía. Información adicional sobre estas propuestas y todas las demás presentadas por Berkshire Gas puede encontrarse en la solicitud de la Compañía, ubicada en el sitio web del Departamento indicado más abajo.

Berkshire Gas declara que, si su petición es aprobada tal como se solicita, los clientes pueden esperar los siguientes impactos en sus facturas:

- Un cliente residencial con calefacción que reciba servicio bajo la Tarifa R-3 y consuma en promedio 121 therms de gas por mes durante el invierno verá un aumento mensual de US\$ 53,96 (23,0 por ciento);
- Un cliente residencial sin calefacción que reciba servicio bajo la Tarifa R-1 y consuma en promedio 15 therms por mes durante el invierno verá un aumento mensual de US\$ 12,01 (25,2 por ciento);
- Un cliente residencial de bajos ingresos con calefacción que reciba servicio bajo la Tarifa R-4 y consuma en promedio 113 therms por mes durante el invierno verá un aumento mensual de US\$ 37,79 (22,9 por ciento);
- Un cliente residencial de bajos ingresos sin calefacción que reciba servicio bajo la Tarifa R-2 y consuma en promedio 16 therms por mes durante el invierno verá un aumento mensual de US\$ 9,59 (25,6 por ciento); y
- Los clientes comerciales e industriales (“C&I”) pueden esperar aumentos en sus facturas que varían dependiendo del consumo y la categoría tarifaria. Según la Compañía, los aumentos

mensuales en las facturas oscilarán entre 11,7 por ciento y 25,9 por ciento, dependiendo del uso y la clase tarifaria.

Información adicional sobre el impacto en las facturas y más detalles sobre la solicitud están disponibles en: <https://mass.gov/info-details/berkshire-gas-2025-base-distribution-rate-case>

La Procuradora General del Estado de Massachusetts (“Procuradora General”) ha presentado una notificación de intervención en este asunto conforme a la G.L. c. 12, § 11E(a). Además, conforme a la G.L. c. 12, § 11E(b), la Procuradora General ha presentado una notificación de contratación de expertos y consultores para ayudar en su investigación de la solicitud de la Compañía, y ha solicitado al Departamento la aprobación para gastar hasta US\$ 300.000 con este fin. Conforme a la G.L. c. 12, § 11E(b), los costos incurridos por la Procuradora General por la contratación de dichos expertos y consultores pueden recuperarse mediante las tarifas de la Compañía.

El Departamento realizará audiencias públicas para recibir comentarios sobre la solicitud de la Compañía como se indica a continuación:

- **El Departamento realizará una audiencia pública presencial el 29 de enero de 2026, comenzando a las 7:00 p.m. en Greenfield Middle School, Auditorium, 195 Federal Street, Greenfield, Massachusetts 01301;**
- **El Departamento realizará una audiencia pública presencial el 5 de febrero de 2026, comenzando a las 7:00 p.m. en Berkshire Community College, Boland Theatre (Koussevitzky Building), 1350 West Street, Pittsfield, Massachusetts 01201.** Habrá servicio de interpretación (español) disponible en esta audiencia presencial;
- **El Departamento realizará una audiencia pública virtual a través de videoconferencia por Zoom el 4 de febrero de 2026, comenzando a las 7:00 p.m.** Los participantes pueden unirse a la sesión ingresando al enlace <https://us06web.zoom.us/j/88691149217> desde una computadora, teléfono inteligente o tableta. No se requiere descarga previa de software. Para acceso solo por audio, los participantes pueden llamar al 1 305 224 1968 (no gratuito) e ingresar el ID del seminario web: 886 9114 9217. Habrá servicio de interpretación (español, mandarín) disponible en la plataforma Zoom, haciendo clic en el botón “Interpretation” en el menú inferior de la aplicación Zoom y seleccionando el idioma deseado (inglés, español, mandarín).

El Departamento aceptará comentarios por escrito sobre la solicitud de la Compañía hasta el cierre de la jornada laboral (**5:00 p.m. del 27 de febrero de 2026**). Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a: dpu.efiling@mass.gov, lauren.morris@mass.gov (Oficial de Audiencia) bvaughan@keeganwerlin.com (Abogado de la Compañía: Brendan P. Vaughan, Esq.)

Nota: En interés de la transparencia, los comentarios serán publicados en nuestro sitio web tal como se reciban y sin eliminar información personal, como direcciones, teléfonos o correos electrónicos. Por lo tanto, considere cuidadosamente la información que desea compartir al enviar sus comentarios. El Departamento recomienda enfáticamente enviar los comentarios por correo electrónico. Si un miembro del público no puede enviar comentarios por correo electrónico, puede enviar una copia impresa a: Peter A. Ray, Secretary, Department of Public Utilities, One South Station, Boston, Massachusetts, 02110.

Cualquier persona que desee participar en la fase probatoria de este proceso debe presentar una petición para intervenir a más tardar a las **5:00 p.m. del 16 de enero de 2026**. La petición debe cumplir con los requisitos de tiempo y contenido establecidos en 220 CMR 1.03. La recepción por parte del Departamento constituye la presentación y determina si la petición fue presentada a tiempo. Una petición presentada fuera de plazo puede ser rechazada por tardía, a menos que se demuestre una causa justificada para una exención conforme a 220 CMR 1.01(4). Para ser aceptada, una petición conforme a 220 CMR 1.03(1) debe cumplir con los requisitos de legitimación establecidos en G.L. c. 30A, § 10. Todas las respuestas a peticiones de intervención deben presentarse antes de las 5:00 p.m. del segundo día hábil después de la presentación de la petición de intervención. Toda persona que desee intervenir y comentar sobre la notificación de la Procuradora General respecto a la contratación de expertos y consultores debe presentar sus comentarios a más tardar el **12 de enero de 2026 a las 5:00 p.m.**

Todos los documentos deben presentarse al Departamento en **formato .pdf** por correo electrónico a dpu.efiling@mass.gov, y también al Oficial de Audiencia y al abogado de la Compañía a los correos electrónicos indicados anteriormente. El cuerpo del correo debe especificar:

(1) el número del expediente (D.P.U. 25-170); (2) el nombre de la persona o empresa que presenta el documento; y (3) un título descriptivo breve del documento.

Todos los documentos enviados en formato electrónico se publicarán en el sitio web del Departamento en nuestra File Room en línea tan pronto como sea posible (ingrese “25-170” en: <https://eeaonline.eea.state.ma.us/DPU/Fileroom/dockets/bynumber>) En la medida en que una persona o entidad desee presentar comentarios o intervenir conforme a este Aviso, el envío electrónico, tal como se detalla anteriormente, es suficiente. Para solicitar materiales en formatos accesibles para personas con discapacidades (Braille, letra grande, archivos electrónicos, audio), comuníquese con el coordinador de ADA del Departamento al correo eadiversity@mass.gov o al teléfono (617) 626-1282 antes del **1 de marzo de 2026**.

Para obtener más información sobre la solicitud de la Compañía, comuníquese con el abogado mencionado anteriormente. Para más información sobre este Aviso, comuníquese con Lauren Morris, Oficial de Audiencia del Department of Public Utilities, al correo lauren.morris@mass.gov o visite: <https://mass.gov/info-details/berkshire-gas-2025-base-distribution-rate-case>

Servicios de traducción e interpretación

English

ATTENTION: Translation and/or interpretation services are available upon request. Please email Kaylee Burgess at dpu.ej@mass.gov to request language services, specifying your preferred language and contact information.

Português (Portuguese)

ATENÇÃO: Disponibilizamos nossos serviços de tradução e/ou interpretação de acordo com a sua demanda. Para solicitar um serviço linguístico, envie um e-mail para Kaylee Burgess através do endereço dpu.ej@mass.gov, informando o idioma desejado e seus dados para contato.

繁體中文 (Traditional Chinese)

提醒您： 您可依照需求申請筆譯和/或口譯服務。請以電郵聯絡 Kaylee Burgess (dpu.ej@mass.gov) 來申請語言服務請求，請在電郵內註明需要的語言和聯絡資訊。

Tiếng Việt (Vietnamese)

LƯU Ý: Các dịch vụ biên dịch và/hoặc phiên dịch có sẵn theo yêu cầu. Vui lòng gửi email đến Kaylee Burgess theo địa chỉ dpu.ej@mass.gov để yêu cầu dịch vụ ngôn ngữ, nêu rõ ngôn ngữ ưa thích của quý vị và thông tin liên lạc.

(Arabic)

يرجى الانتباه: تتوفر خدمات الترجمة و/أو الترجمة الفورية عند الطلب.
لطلب خدمات لغوية يرجى التواصل مع Kaylee Burgess بارسال رسالة إلكترونية إلى العنوان dpu.ej@mass.gov، تحدد فيها اللغة المفضلة لديك وتذكر معلومات الاتصال.

ខ្មែរ (Khmer)

ជំនួយព័ត៌មាន៖ សេវាបកប់ប្រជាកសារ នឹង/បូណ្ឌបកប់ប្រជាល់
គម្រោងគារបកប់ស្តីស៊ា សុខជើរឱ្យបានទៅ Kaylee Burgess តាម
dpu.ej@mass.gov ដើម្បីថើស្តីស៊ាសេវាបកប់ប្រជាល់
ខ្សោយបញ្ជាក់ភាសាដែលអ្នកចងចាំនាន់ នឹងព័ត៌មានទៅការកំទេស។

Español (Spanish)

ATENCIÓN: Los servicios de traducción y/o interpretación están disponibles bajo solicitud. Por favor envíe un correo electrónico a Kaylee Burgess en dpu.ej@mass.gov para solicitar los servicios de idiomas, especificando su idioma preferido e información de contacto.

简体中文 (Simplified Chinese)

提醒您：您可依需要申请提供笔译和/或口译服务。 请发送电子邮件给 Kaylee Burgess (dpu.ej@mass.gov) 来申请语言服务要求，并注明您的首选语言和联系信息。

Kreyòl Ayisyen (Haitian Creole)

ATANSYON: Gen sèvis tradiksyon ak/oswa entèpretasyon ki disponib sou demann. Tanpri voye imèl bay Kaylee Burgess nan dpu.ej@mass.gov pou mande sèvis lang, ki enfòme lang ou pi pito a ak enfòmasyon kontak ou.

Français (French)

ATTENTION : Des services de traduction et/ou d'interprétation sont disponibles sur demande. Veuillez envoyer un e-mail à Kaylee Burgess à l'adresse dpu.ej@mass.gov pour demander des services linguistiques, en précisant votre langue préférée et vos coordonnées.

Русский (Russian)

ВНИМАНИЕ!
Услуги письменного и/или устного перевода предоставляются по запросу. Для запроса услуг перевода обращайтесь к Kaylee Burgess по адресу dpu.ej@mass.gov. В запросе укажите язык перевода и контактную информацию.

한국어 (Korean)

주의: 요청 시 번역 및/또는 통역 서비스가 제공됩니다. Kaylee Burgess에게 dpu.ej@mass.gov로 이메일을 보내 선호하는 언어와 연락처 정보를 명시하여 언어 서비스를 요청하십시오.